

**FONDO SOLIDARIO DE
CREDITO UNIVERSITARIO DE
LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2010 y 2009 e informe
de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Administrador General del
Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Chile

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Chile al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y a los correspondientes estados de resultados y estados complementarios por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Chile. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo Solidario de Crédito Universitario, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Chile al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y la información complementaria relacionada con los créditos otorgados, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
4. Los fondos de crédito universitarios fueron creados por la Ley N°18.591 del año 1987, como organismos insertos en las instituciones de educación superior. En consecuencia, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Chile no tiene personalidad jurídica propia separada de la Universidad de Chile. A fin de efectuar una fiscalización y control de los fondos, la Superintendencia de Valores y Seguros ha establecido que éstos deben mantener registros contables separados de los llevados por la Universidad, así como utilizar un plan de cuentas específico y emitir estados financieros con la forma y contenidos fijados por las normas de dicho Organismo Contralor.


Enero 29, 2011


Héctor Salgado Montano

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO SOLIDARIO DE CREDITO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(En miles de pesos - M\$)

	2010 M\$	2009 M\$
ACTIVOS		
CIRCULANTE:		
Caja y bancos	39.577	137
Crédito fiscal universitario de corto plazo	2.690	8.945
Provisión crédito fiscal universitario de corto plazo	(1.124)	(5.389)
Crédito universitario de corto plazo	42.238	62.439
Provisión crédito universitario de corto plazo	(29.485)	(42.802)
Crédito solidario de corto plazo	16.958.290	16.362.910
Provisión crédito solidario de corto plazo	(3.408.247)	(3.817.551)
Crédito reprogramado de corto plazo	1.739.708	1.793.841
Provisión crédito reprogramado de corto plazo	(926.611)	(956.539)
Documentos y cuentas por cobrar	227.644	210.561
Total activo circulante	14.644.680	13.616.552
LARGO PLAZO:		
Crédito fiscal universitario de largo plazo	1.278	2.408
Provisión crédito fiscal universitario de largo plazo	(534)	(1.450)
Crédito universitario de largo plazo	25.665	44.064
Crédito universitario de largo plazo sin vencimiento pactado	210	211
Provisión crédito universitario de largo plazo	(18.045)	(30.334)
Crédito solidario de largo plazo	54.596.364	52.192.673
Crédito solidario de largo plazo sin vencimiento pactado	101.905.581	97.629.704
Provisión crédito solidario de largo plazo	(72.300.672)	(71.382.153)
Crédito reprogramado de largo plazo	2.023.885	2.978.668
Provisión crédito reprogramado de largo plazo	(1.591.434)	(2.317.101)
Total activos de largo plazo	84.642.298	79.116.690
TOTAL ACTIVOS	99.286.978	92.733.242

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

	2010	2009
	M\$	M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO		
CIRCULANTE:		
Otros pasivos	<u>75.673</u>	<u>66.444</u>
PATRIMONIO:		
Reserva de crédito universitario	92.666.799	90.139.303
Aporte según ley de presupuesto	7.379.155	7.001.236
Pérdida del año	<u>(834.649)</u>	<u>(4.473.741)</u>
Patrimonio, neto	<u>99.211.305</u>	<u>92.666.798</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>99.286.978</u></u>	<u><u>92.733.242</u></u>

FONDO SOLIDARIO DE CREDITO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(En miles de pesos - M\$)

	2010 M\$	2009 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
INGRESOS OPERACIONALES:		
Utilidad normal por crédito fiscal universitario	23	58
Utilidad normal por crédito universitario	440	714
Utilidad normal por crédito solidario	3.186.573	3.053.632
Utilidad en recuperación de créditos castigados	2.535.330	2.011.129
Recuperación de provisión de crédito universitario	25.607	21.660
Recuperación de provisión de crédito fiscal	5.181	14.048
Recuperación de provisión de crédito solidario	409.304	24.197
Reajuste de créditos	3.527.530	(3.562.322)
Otros ingresos operacionales	60.377	79.300
Total ingresos operacionales	9.750.365	1.642.416
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos por provisión de crédito solidario	(918.519)	(5.465.876)
Castigo de créditos	(5.441.485)	(4.759.960)
Condonaciones varias	(512.907)	(507.973)
Descuentos por pronto pago	(285.586)	(90.483)
Otros gastos operacionales	(56.151)	(54.617)
Total gastos operacionales	(7.214.648)	(10.878.909)
RESULTADO OPERACIONAL	2.535.717	(9.236.493)
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Donación universidad	-	1.820.212
Recuperación de gastos	70.965	62.664
Reverso provisión créditos reprogramados	755.596	(921.599)
Utilidad no operacional	826.561	961.278
Corrección monetaria	(4.196.927)	3.801.474
PERDIDA DEL AÑO	(834.649)	(4.473.741)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO SOLIDARIO DE CREDITO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**ESTADOS COMPLEMENTARIOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009****(En miles de pesos - M\$)**

A) Estado de créditos otorgados a estudiantes, con plazo de vencimiento pactado:

Año 2010**M\$**

Año de vencimiento	Vencimiento crédito fiscal universitario	Vencimiento crédito universitario	Vencimiento teórico crédito solidario	Vencimiento teórico reprogramación	Total vencimientos
2010	1.547	23.742	8.807.253	747.679	9.580.221
2011	1.143	18.496	8.151.037	992.029	9.162.705
2012	858	10.519	7.311.497	964.765	8.287.639
2013	420	7.368	6.798.319	937.358	7.743.465
2014	-	3.542	6.386.740	65.432	6.455.714
2015	-	2.079	5.882.100	31.505	5.915.684
2016	-	1.860	5.353.878	15.126	5.370.864
2017	-	297	4.829.206	5.185	4.834.688
2018	-	-	4.293.329	2.677	4.296.006
2019	-	-	3.769.803	1.837	3.771.640
2020	-	-	3.181.265	-	3.181.265
2021 y más	-	-	6.790.227	-	6.790.227
Totales 2010	3.968	67.903	71.554.654	3.763.593	75.390.118
Totales 2009	11.353	106.503	68.555.583	4.772.509	73.445.948

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO SOLIDARIO DE CREDITO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(En miles de pesos - M\$)

B) Estado de créditos otorgados a estudiantes, sin plazo de vencimiento pactado:

Año 2010

M\$

Año de vencimiento	Vencimiento crédito universitario	Vencimiento teórico crédito solidario	Total vencimientos
2011	21	896.923	896.944
2012	21	2.071.854	2.071.875
2013	21	7.361.463	7.361.484
2014	21	7.361.463	7.361.484
2015	21	7.361.463	7.361.484
2016	21	7.361.463	7.361.484
2017	21	7.361.463	7.361.484
2018	21	7.361.463	7.361.484
2019	21	7.361.463	7.361.484
2020	21	7.361.463	7.361.484
2021 y más	-	40.045.100	40.045.100
Totales 2010	<u>210</u>	<u>101.905.581</u>	<u>101.905.791</u>
Totales 2009	<u>211</u>	<u>97.629.704</u>	<u>97.629.915</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO SOLIDARIO DE CREDITO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos - M\$)

1. NATURALEZA DE LA OPERACION

De acuerdo al artículo 70 de la Ley N°18.591, publicada en el Diario Oficial el 3 de enero de 1987, se creó en la Universidad de Chile, un fondo de Crédito Universitario cuyo patrimonio inicial se constituyó con los recursos que fueron traspasados por el Fisco, según lo establecido en el Artículo N°71 de la mencionada ley y sus modificaciones.

Según dichas disposiciones legales, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Chile no tiene personalidad jurídica propia separada de la Universidad de Chile. Sin perjuicio de lo anterior y por las facultades que el Artículo N°80 de la Ley N°18.591 le confiere, la Superintendencia de Valores y Seguros, con el objeto de efectuar una correcta fiscalización y control, ha establecido que los Fondos de Crédito Universitarios mantengan registros separados de los que corresponden a las instituciones de las cuales dependen.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. General - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y las disposiciones contempladas en la Ley N°18.591 y reglamento respectivo.

b. Período cubierto - Los estados financieros presentados, corresponden al año comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

c. Corrección monetaria - Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizaron las cuentas de activo, pasivo y resultado, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor, que dieron origen a un 2,5% para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010 y -2,3% para el período entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2009.

d. Estados financieros comparativos - Los estados financieros de 2009, que se presentan para fines comparativos, han sido actualizados extra contablemente en un 2,5%.

e. Conversión - Los activos y pasivos expresados en Unidades Tributarias Mensuales, existentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan convertidos a pesos de acuerdo a las siguientes paridades:

	2010	2009
	\$	\$
Pesos por U.T.M.	37.605	36.863

f. Crédito fiscal universitario - El crédito fiscal universitario de corto y largo plazo, ha sido valorizado de acuerdo a su valor presente, incluyendo los intereses devengados (1% anual), al cierre de cada año.

g. Crédito universitario - El crédito universitario de corto y largo plazo, ha sido valorizado de acuerdo a su valor presente, incluyendo los intereses devengados (1% anual), al cierre de cada año.

h. Crédito solidario - El crédito solidario, ha sido valorizado de acuerdo a su valor presente, incluyendo los intereses devengados de 2% y 4% dependiendo del plazo pactado al cierre de cada año.

i. Crédito reprogramado - El crédito reprogramado de corto y largo plazo, ha sido valorizado de acuerdo a su valor presente, incluyendo los intereses devengados (2% anual), al cierre del año.

j. Tasa de interés - De acuerdo a lo indicado en los respectivos pagarés, las tasas de interés aplicadas a los créditos, son las siguientes:

	Tasa de interés anual
Crédito fiscal universitario	1%
Crédito universitario	1%
Crédito solidario (12 ó 15 años)	2%
Crédito solidario (1 - 10 años)	4%
Crédito reprogramado (1 - 10 años)	2%

k. Provisión de incobrables - Las provisiones de incobrables para los créditos fiscales universitario, solidarios y reprogramados han sido determinadas de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros en sus Circulares N°1.058, N°1.221 y N°1.624.

l. Reprogramación Ley N°19.848 - Las reprogramaciones de crédito universitario, efectuadas de acuerdo con lo establecido en la Ley N°19.848, fueron contabilizadas según lo indicado en la circular N°1.694 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. CAMBIOS CONTABLES

En el año 2010, no existen cambios en los principios contables generalmente aceptados ni en las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las cuales fueron aplicadas uniformemente respecto del año anterior.

4. CORRECCION MONETARIA

Como resultado de las normas de corrección monetaria mencionadas en la Nota 2c, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se produjo un cargo neto a resultados por un valor de M\$4.196.927 y de M\$3.801.474, respectivamente.

	2010 M\$	2009 M\$
Patrimonio	(2.328.782)	2.119.947
Provisiones	(1.915.934)	1.700.300
Cuentas de resultados	<u>47.789</u>	<u>(18.773)</u>
Cargo a resultados	<u>(4.196.927)</u>	<u>3.801.474</u>

5. CREDITOS REPROGRAMADOS

El 16 de diciembre del año 2002 fue publicada la Ley N°19.848, que estableció las normas para la reprogramación de las deudas morosas de crédito universitario.

Esta ley estuvo dirigida a todos los deudores de los Fondos Solidarios de Crédito Universitario de las instituciones de educación superior a que se refiere el Artículo N°70 de la Ley N°18.591, que se encontraron en mora al 30 de junio de 2002, independiente del tipo de crédito que adeudaren. La Ley N°19.848, establece la consolidación al 30 de junio de 2002, de la deuda morosa, vencida y por vencer, con la totalidad de los intereses penales, en un nuevo saldo deudor expresado en U.T.M., previo pago de una suma equivalente al 5% de la deuda consolidada o a 7 UF, según cuál sea mayor, el saldo será dividido hasta en 10 cuotas anuales, iguales y sucesivas, expresadas en U.T.M., pudiendo acogerse al pago del 5% de los ingresos anuales para aquellos deudores que pactaron 10 cuotas.

6. PROVISIONES Y CASTIGOS

El fondo ha constituido provisiones de incobrabilidad y efectuó castigos de acuerdo con los siguientes criterios:

a. Provisión de incobrables crédito fiscal universitario

El porcentaje de incobrabilidad determinado para el año 2010 fue de un 41,80% (60,25% en 2009), el cual fue aplicado al total de la cartera de crédito fiscal universitario de corto y largo plazo, vigente a dicha fecha.

b. Provisión de incobrables de crédito universitario

El porcentaje de incobrabilidad determinado para el año 2010 fue de un 69,81% el cual fue aplicado al total de la cartera de crédito universitario de corto y largo plazo vigente a dicha fecha (68,55% en 2009).

c. Provisión de incobrables de créditos solidarios

Las provisiones para los créditos solidarios fueron determinadas de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.221 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las cuales ascendieron a 20,04% para la cuota variable y 48,76% para la cuota fija en 2010. (En 2009 se aplicó un 23,21% y 57,35% respectivamente).

d. Provisión de incobrabilidad crédito reprogramado Ley N°19.848

Las provisiones para los créditos reprogramados fueron determinados de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.694 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuya determinación para la cuota fija equivale la aplicación de 91,05% en el corto y largo plazo en 2010 (en 2009 se aplicó un 92,70% para corto y largo plazo). Para la cuota variable fue determinada la provisión normal equivalente a 14,49% aplicada a la cartera de corto y largo plazo en 2010 (en 2009 se aplicó un 14,21% para corto y largo plazo), provisión adicionada con la obtención de la provisión extraordinaria cuyos porcentajes corresponden a 74,94% y 64,08% en 2010 para el corto y largo plazo respectivamente (en 2009 se aplicó un 73,94% y 63,44% respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las provisiones por créditos incobrables presentan los siguientes saldos:

	2010 M\$	2009 M\$
Provisión de Crédito Fiscal Universitario:		
Corto plazo	1.124	5.389
Largo plazo	534	1.450
Totales	1.658	6.839
Provisión de Crédito Universitario:		
Corto plazo	29.485	42.802
Largo plazo	18.045	30.334
Totales	47.530	73.136
Provisión de Crédito Solidario:		
Corto plazo	3.408.247	3.817.551
Largo plazo	72.300.672	71.382.153
Totales	75.708.919	75.199.704
Provisión de Crédito Reprogramado:		
Corto plazo	926.611	956.539
Largo plazo	1.591.434	2.317.101
Totales	2.518.045	3.273.640

e. Recuperación de provisiones incobrables

Durante los años 2010 y 2009, se reconocieron recuperaciones de provisiones incobrables por un total de M\$440.092 y M\$59.905, respectivamente.

f. Castigos de créditos

Se castigaron activos del fondo por un total de M\$5.441.485 en el año 2010 (M\$4.759.960 en el 2009). Estos saldos se presentan en el estado de resultados de ambos años, en el rubro castigo de créditos.

7. ESTADO DE CREDITOS OTORGADOS A ESTUDIANTES CON Y SIN PLAZO DE VENCIMIENTO PACTADO

a. Crédito fiscal universitario

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los vencimientos estimados de corto y largo plazo, son los siguientes:

	Con vencimiento	
	2010	2009
	M\$	M\$
2009	-	5.468
2010	1.547	3.477
2011	1.143	1.136
2012	858	854
2013 al 2014	420	418
Totales	3.968	11.353

La clasificación de estos valores, en el corto y largo plazo, es la siguiente:

	2010	2009
	M\$	M\$
Crédito fiscal universitario a corto plazo	2.690	8.945
Crédito fiscal universitario de largo plazo	1.278	2.408
Totales	3.968	11.353

b. Crédito universitario

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los vencimientos estimados de corto y largo plazo, son los siguientes:

Año	2010		2009	
	Con	Sin	Con	Sin
	Vencimiento		Vencimiento	
	M\$	M\$	M\$	M\$
2009	-	-	32.555	
2010	23.742	-	29.884	
2011	18.496	-	18.531	
2012	10.519	-	10.465	
2013 al 2017	15.146	210	15.068	211
Totales	67.903	210	106.503	211

La clasificación de estos valores en corto y largo plazo, es la siguiente:

	2010	2009
	M\$	M\$
Crédito universitario corto plazo	42.238	62.439
Crédito universitario largo plazo	25.665	44.064
Crédito universitario de largo plazo sin vencimiento pactado	210	211
Totales	68.113	106.714

c. Crédito solidario

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los vencimientos estimados de corto y largo plazo, son los siguientes:

Año	2010		2009	
	Con	Sin	Con	Sin
	Vencimiento		Vencimiento	
	M\$	M\$	M\$	M\$
2009	-	-	8.622.012	-
2010	8.807.253	-	7.740.898	940.105
2011	8.151.037	896.923	7.005.113	2.105.352
2012	7.311.497	2.071.854	6.509.091	7.133.411
2013	6.798.319	7.361.463	6.103.952	7.133.411
2014 y más	40.486.548	91.575.341	32.574.517	80.317.425
Totales	71.554.654	101.905.581	68.555.583	97.629.704

La clasificación de estos valores en corto y largo plazo, es la siguiente:

	2010 M\$	2009 M\$
Crédito solidario de corto plazo	16.958.290	16.362.910
Crédito solidario de largo plazo	54.596.364	52.192.673
Crédito solidario sin vencimiento pactado	<u>101.905.581</u>	<u>97.629.704</u>
Totales	<u><u>173.460.235</u></u>	<u><u>166.185.287</u></u>

d. Crédito reprogramado

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los vencimientos estimados de corto y largo plazo, son los siguientes:

Año	<u>Con Vencimiento</u>	
	2010 M\$	2009 M\$
2009	-	775.912
2010	747.679	1.017.930
2011	992.029	982.491
2012	964.765	953.370
2013	937.358	926.370
2014 al 2019	<u>121.762</u>	<u>116.437</u>
Totales	<u><u>3.763.593</u></u>	<u><u>4.772.510</u></u>

La clasificación de estos valores en corto y largo plazo, es la siguiente:

Detalle	2010 M\$	2009 M\$
Crédito reprogramado de corto plazo	1.739.708	1.793.842
Crédito reprogramado de largo plazo	<u>2.023.885</u>	<u>2.978.668</u>
Totales	<u><u>3.763.593</u></u>	<u><u>4.772.510</u></u>

8. RESERVA DE CREDITO UNIVERSITARIO

El movimiento de la Reserva de Crédito Universitario al 31 de diciembre de cada año es el siguiente:

	2010 M\$	2009 M\$
Saldo al 1° de enero de cada año	90.406.633	92.261.313
Aporte Ley de presupuestos	7.310.539	6.999.173
Pérdida del año	(834.649)	(4.473.741)
Corrección monetaria	2.328.782	(2.119.947)
	<u>99.211.305</u>	<u>92.666.798</u>

9. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se compone de:

	2010 M\$	2009 M\$
Utilidad normal por crédito solidario reprogramado Ley N°19.848	59.036	76.425
Otros ingresos	1.341	2.875
Totales	<u>60.377</u>	<u>79.300</u>

10. RESULTADOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan en estos rubros los movimientos asociados a las provisiones de crédito reprogramado de la Ley N°19.848 de corto y largo plazo y otros conceptos. El detalle, es el siguiente:

Ingresos no operacionales	2010 M\$	2009 M\$
Donación Universidad	-	1.820.212
Recuperación de gastos	70.965	62.664
Reverso de provisión de créditos reprogramados	755.596	(921.599)
Totales	<u>826.561</u>	<u>961.277</u>

11. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

El Fondo no enfrenta contingencias ni compromisos que informar al 31 de diciembre de 2010.

12. JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2010, no existen juicios u otras acciones legales que afecten al Fondo de Crédito Universitario.

13. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el Fondo mantiene en custodia los pagarés emitidos por los créditos universitarios otorgados a los estudiantes.

14. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Durante 2010 y 2009, no se efectuaron transacciones con entidades relacionadas.

15. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Durante 2010 y 2009, el Administrador del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Chile no ha sido objeto de sanciones emanadas de la Superintendencia de Valores y Seguros u otros organismos normativos.

16. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, 29 de enero de 2011, no han ocurrido hechos que pudieran tener efectos significativos en las cifras en ellos presentados, ni en la situación patrimonial y de resultados del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Chile.

* * * * *